

CARTA ABIERTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

“Año de la Universalización de la Salud”

Ica, 31 de julio de 2020.

Señor:

Martín Alberto Vizcarra Cornejo

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ.

LIMA.-

ASUNTO: SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR SALUD POR LA CRISIS SANITARIA EN LA LUCHA CONTRA EL COVID19 EN LA REGIÓN ICA.

Excelentísimo Señor Presidente:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted, para expresarle nuestro saludo a nombre de las diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil que suscribimos la presente, amparados en lo establecido en el **artículo 7 de la Constitución Política del Perú, que afirma que todos tienen derecho a la protección de su salud**, la del medio familiar y la de la comunidad; y en el **artículo 9 del mismo texto constitucional, que indica que el Estado determina la política nacional de salud, correspondiendo al Poder Ejecutivo normar y supervisar su aplicación**, siendo responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud; al mismo tiempo manifestarle nuestra profunda preocupación por la GRAVE SITUACIÓN SANITARIA que se vive en nuestra Región de Ica; por las razones que a continuación detallamos:

1. A partir la declaratoria de emergencia mediante D.U.026-2020, publicado en el diario oficial El Peruano de fecha 15 de marzo de este año, se declaró la inmovilización social obligatoria en todo el País; y, debido al crecimiento de casos por Covid-19, mediante D.S. N°116-2020-PCM, se dispone la ampliación del Aislamiento Social Obligatorio en 07 regiones del País, dentro de los cuales se encuentran la Región de Ica.
2. Desde la declaratoria de emergencia a la fecha en la Región de Ica, lamentablemente no se ha podido frenar el avance de la pandemia, habiéndose incrementado de forma alarmante el número de personas contagiadas con el Coronavirus, con un saldo doloroso de fallecimientos que cada día va en ascenso. Al 27 de julio, la región Ica alcanzó 20,286 casos. En el mismo mes, se incrementó la curva de contagios en 12,352 casos a un promedio de 3,088 contagios por semana. Asimismo, la cifra de fallecidos alcanzó a 1,295 con un promedio de 21 personas por día (Sala de Situación en Salud – DIRESA Ica). su letalidad presenta una variación de 6.6% que a nivel de país sigue siendo una de la más alta en comparación con otras regiones.

3. Al 25 de julio, la situación se presenta crítica en los hospitales más grandes de Ica como son el Regional de Ica, Félix Torrealva Gutiérrez y San José de Chíncha ya que no cuentan con camas UCI, y sólo los hospitales San José y Félix Torrealva cuentan con 3 y 1 Ventilador Mecánico respectivamente. Respecto a disponibilidad de camas para hospitalización, sólo cuentan con 88 camas de 392 asignadas para éstos hospitales. El hospital Ricardo Cruzado Rivarola de Nasca y Augusto Hernández Mendoza sólo cuentan con 1 cama UCI (cada uno) y 3 ventiladores mecánicos⁴. (Sala Situacional para COVID-19 de la DIRESA Ica).
4. Respecto a la ejecución del gasto para COVID-19, a nivel de gobierno regional, Ica presenta una constante baja ejecución de su presupuesto que en promedio alcanza a 37.9% de mayo a julio, con un leve repunte en el mes de julio que alcanzó el 41.7%. Las Ejecutoras relacionadas a la Salud, son Unidades importantes en la lucha contra el COVID-19; por ese motivo, el MEF les ha asignado e incrementando los recursos económicos necesarios que les permita intervenir oportunamente. Sin embargo, Unidades Ejecutoras como la Región Ica-Salud, el hospital Regional de Ica y la Red de Salud de Ica, a lo largo de los meses mantienen la menor ejecución del gasto, al presentar un avance de 25%, 29.4% y 11.2% respectivamente. (Fuente: MEF – Consulta seguimiento de la ejecución presupuestal para COVID-19).
5. En cuanto a la cobertura de la atención con profesionales especializados en salud y con experiencia para la atención de COVID en la región, se muestra una debilidad, no se está cubriendo la demanda de la población afectada; situación que está generando que la mayoría de los afectados estén en las puertas de los hospitales a la espera de la atención y otros retornan a sus viviendas sin ninguna atención ni receta, exponiéndose a perder la vida y a seguir exponiendo a sus familias al contagiando. Asimismo, de acuerdo a informes de los gremios de los sindicatos de los hospitales, a la fecha son 110 médicos infectados, y 6 se encuentran en camas uci, también existe un número de profesionales que han perdido la vida cumpliendo su labor en los hospitales y muchos otros están afectados por el COVID, porque no se cuenta con los implementos necesarios para atender la emergencia y sobre todo porque no existe un liderazgo del Director de la Dirección Regional de Salud de Ica para implementar estrategias técnicas como lo exige los servicios de salud en esta etapa de la emergencia, no se está tomando en cuenta el plan de trabajo diseñado por los especialistas cuando en su momento formaron parte del comando COVID; los gremios, los colegios profesionales y las instituciones de sociedad civil tenemos claro que esta guerra de la pandemia la vamos a vencer con una respuesta articulada técnica y seria, situación que no se está dando en la región por falta de capacidad los representantes de la Región y corremos el riesgo de llegar a la situación aún más crítica de la que estamos.
6. Por la alta letalidad que presenta la provincia de Ica, se exige una planta de oxígeno para no perder más vidas. De acuerdo a informe del Delegado del Concejo Regional de Ica, el Hospital Regional para la atención de pacientes COVID – 19 el abastecimiento de oxígeno es insuficiente por la cantidad de personas que llegan diariamente en busca del tratamiento contra el virus. Para tener en cuenta, dicho establecimiento es el de mayor nosocomio de referencia por lo tanto, si antes se abastecía de oxígeno cada 15 días hoy se requiere cada 5 días y a veces en menor tiempo porque la exigencia es cada vez más por la cantidad de personas afectadas con el virus que llegan al hospital. Esta es otra de las falencias que no se atiende hasta la fecha por falta de una estrategia de previsión y gestión por la Dirección Regional de Salud.
7. En mayo de este año la Contraloría General identificó situaciones adversas que podrían afectar la capacidad de respuesta ante casos de COVID-19 en tres hospitales de la región Ica, por lo que recomendó adoptar las acciones preventivas y correctivas que correspondan, a fin de asegurar

la atención oportuna y especializada durante la emergencia sanitaria: que van desde el mejora de la infraestructura, equipamiento, medidas de bioseguridad, la logística, dotación de medicamentos COVID que hasta la fecha no se ha cumplido en su totalidad, situación que debilita la capacidad de atención de los servicios y que está generando mayores riesgos de contagio y pérdida de vidas.

8. Lo anteriormente expuesto nos indica que las estrategias asumidas por el Comando Regional Covid 19 liderado por el Gobernador Regional, y el Director de Salud no han logrado buenos resultados. No ha contado con el asesoramiento de médicos epidemiólogos y la falta de articulación con los Gobiernos Locales. No se ha evidenciado una coordinación efectiva con Essalud y clínicas privadas.
9. Corresponde informar a usted, que con fecha 27 de julio, la plataforma Ciudadana por la Emergencia de la Salud Pública en Ica, convocó a una reunión de trabajo con las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y el estado para analizar la situación crítica que atraviesa la región sobre la el Covid19, en la cual participaron 25 representantes, quienes manifestaron que las cifras oficiales que registra la sala situacional de la DIRESA, no son se ajusta a la realidad, entre tanto en cada provincia la situación es crítica, porque no se cuenta con personal especializado, camas uci, equipo de bioseguridad, bolsas para las personas fallecidas. y un tratamiento diferenciado y discriminatorio entre pacientes asegurados y no asegurado, de igual manera se precio que el hospital covid Félix Torrealva ha colapsado. Acordando al término de la reunión solicitar la intervención del ejecutivo al sector salud por la crisis sanitaria en la lucha contra el covid19 en la región Ica.

Ante este contexto, y al amparo del **artículo 76 de la Ley N° 26842, Ley General de la Salud, establece que la Autoridad de Salud, a nivel nacional, es responsable de dirigir y normar las acciones destinadas a evitar la propagación y lograr el control y erradicación de las enfermedades** transmisibles en todo el territorio nacional, ejerciendo la vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria y dictando las disposiciones correspondientes y el artículo 79 de la misma Ley N° 26842, establece que la **Autoridad de Salud está facultada a dictar medidas de prevención y control para evitar la aparición y propagación de enfermedades** transmisibles, estando todas las personas naturales o jurídicas, dentro del territorio, obligadas al cumplimiento de dichas medidas. **Asimismo, el Art. 2 del Decreto de Urgencia N° 025-2020 establece que el Ministerio de Salud es el encargado de planificar, dictar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones orientadas a la prevención, protección y control de la enfermedad producida por el covid-19.**


Invocamos, a usted señor presidente **LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR SALUD POR LA CRISIS SANITARIA EN LA LUCHA CONTRA EL COVID19 EN LA REGIÓN ICA**, para que se hagan cargo de la gestión de la pandemia en la región de Ica, por las situaciones expuestas en párrafos anteriores y así evitar que Ica sea el nuevo epicentro con la mayor cantidad de muertos y sufrimiento de pacientes y familiares. Las organizaciones e instituciones firmantes estamos a disposición de hacer un trabajo articulado.

1. Sr. Cesar Magallanes Dagnino, Consejero Delegado del Gobierno Regional de Ica.
2. Ing. José Choque Gutiérrez, Alcalde Distrital de Parcona
3. Ing. Juan Quijandria Lavarello, Alcalde la municipalidad de Salas Guadalupe
4. Dr. Julio Torres Chang, Decano del Consejo Regional XI – Ica, Colegio Médico del Perú
5. Ing. Edson Ríos Villagómez, Decano Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Ica.
6. Lic. Luis Alberto Carrera Anchante, decano del colegio de enfermeros
7. Jane Liz Huárac Luna De Morales, Decana del Colegio Regional de Obstetras V Ica
8. Blga. Fátima del Rosario Huarancca Loo, Decana del Colegio de Biólogos, Consejo Regional XVII - Ica
9. Mg. Leydy Loayza Mendoza - Decana del Colegio de Periodistas, Consejo Regional – Ica

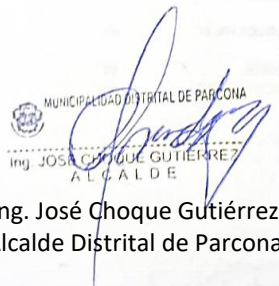
10. Dr. Luis Legua Aguirre, Decano del Colegio de Abogados de Ica
11. Dra. Leslie Felices Vizarreta, consejera de la región Ica. Pdta de Red de Mujeres Autoridades Electas de Ica FREMUAICA
12. Sr. Eduardo Enrique Ojeda Dávila, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica.
13. Dr. Mario Guevara, Secretario General del Sindicato único de Docentes de la UNICA
14. Lic. Judy Luz Canales Quintanilla, Sindicato Nacional de Enfermeras de Essalud, SINESS
15. Sr. Elio Merino López, Secretario General del Centro Unión De Trabajadores CUT del Hospital Félix Torrealva ESSALUD Ica.
16. Lic. Carlos Jesús Caldas Pozo, Representante de la Coordinadora de Prensa de Ica.
17. Sr. Martin Román Escate, secretario general de la CGTP - FRTI
18. Lic. Milagros Salazar Vega, Pdta. Frente de Defensa de los Derechos del distrito de Marcona
19. Sr. Santos Cerrato De la Cruz, Pdte. Federación de Pequeños Productores y Usuarios del río Ica.
20. Ing. Gerardo Arévalo, Coordinador regional de la MCLCP
21. Econ. Aleyda Chacaltana Legua, secretaria ejecutiva de la Federación de Mujeres de Ica
22. Odontóloga Lourdes Ninapayta Inca, Pdta de la asociación Casas de la salud
23. Lic. Esperanza Ramos Pineda, Pdta. De la Comisión de Derechos Humanos de Ica
24. Raúl Huamán Coronado Presidente de la Federación Médica Sub Región Ica.
25. Alejandro Aguirre, Past presidente de la Federación Médico Sub región Ica
26. Norma García Carbajo Vda. De Vergara, Secretaria General del Sindicato de Enfermeras del Hospital Regional de Ica

Nos despedimos de usted, agradeciendo su atención y a la espera de una pronta respuesta.

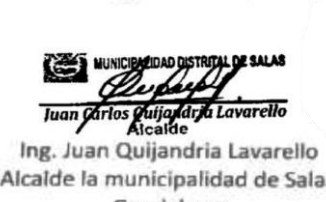
Atentamente,




Sr. Cesar Magallanes Dagnino
Consejero Delegado del Gobierno
Regional de Ica.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Ing. JOSÉ CHOQUE GUTIÉRREZ
ALCALDE
Ing. José Choque Gutiérrez
Alcalde Distrital de Parcona



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAS
Ing. Juan Quijandria Lavarello
Alcalde
Alcalde la municipalidad de Salas
Guadalupe



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL DE ICA
Dr. Julio Torres Chang
Decano del Consejo Regional IX –
Ica, Colegio Médico del Perú



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL DE ICA
Lic. Luis Alberto Carrera Anchante
Decano del colegio de enfermeros



COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL DE ICA
Mg. LEYDY LOAYZA MENDOZA
DECANA
Mg. Leydy Loayza Mendoza
Decana del Colegio de Periodistas,
Consejo Regional – Ica

Dr. Neptalí Ormeño Lopez
Vice-Decano del Colegio de
Abogados de Ica



COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ
Consejo Regional XVII de Ica

Blga. Fátima del Rosario Huaranca Loo
DECANA

Blga. Fátima del Rosario
Huaranca Loo
Decana del Colegio de Biólogos,
Consejo Regional XVII - Ica



Obsta. Jane Liz Huárac Luna de
Morales
Decana del Colegio Regional de
Obstetras V - Ica

Dra. Leslie Felices Vizarrata
consejera de la región Ica. Pdta de
Red de Mujeres Autoridades
Electas de Ica REMUAICA

Eduardo Ojeda Dávila
Presidente de la Cámara de
Comercio, Industria y Turismo de
Ica.

Dr. Mario Guevara
Secretario General del Sindicato
único de Docentes de la UNICA

Lic. Judy Luz Canales Quintanilla
Secretaria General del Sindicato
Nacional de Enfermeras de Essalud,
SINESS



ELIO RODRIGUEZ MERINO LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
CUT BASE GERENCIA Y HETG
RED ASISTENCIAL ICA
ESSALUD

Sr. Elio Merino López
Secretario General del Centro
Unión De Trabajadores CUT del
Hospital Félix Torrealva ESSALUD
Ica.

FEDERACION MEDICA PERUANA
SUB REGION ICA

Raúl Huamán Coronado
Presidente de la Federación
Médica Sub Región Ica

Raúl Huamán Coronado
Presidente de la Federación
Médica Sub región Ica

Alejandro Aguirre Garcés
Past Presidente de la Federación
Médica Sub Región Ica

Lic. Carlos Jesús Caldas Pozo
Representante de la Coordinadora
de Prensa de Ica.

Sr. Martín Román Escate, secretario
general de la CGTP - FRTI

Lic. Milagros Salazar Vega
Pdta. Frente de Defensa de los
Derechos del distrito de Marcona

Sr. Santos Cerrato De la Cruz
Pdte. Federación de Pequeños
Productores y Usuarios del río Ica

Ing. Gerardo Arévalo Coordinador
regional de la MCLCP

DNI: 21508735
Econ. Aleyda Chacaltana Legua,
secretaria ejecutiva de la
Federación de Mujeres de Ica

Odontóloga Lourdes Ninapayta
Inca
Pdta de la asociación Casas de la
salud

Lic. Esperanza Ramos Pineda
Pdta. De la Comisión de Derechos
Humanos de Ica

Sra. Norma García Carbajo Vda. De
Vergara
Secretaria General del Sindicato de
Enfermeras del Hospital Regional
de Ica

